



MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ

Intendente Juan Ramón Martínez S.

2021-2026



Visión: Atyrá es un municipio en permanente crecimiento y desarrollo ecosostenible, destacado por la gobernanza, y reconocido a nivel nacional e internacional por los valores socioculturales, y sus programas de salvaguarda y promoción del patrimonio histórico, lingüístico, cultural y natural, a través de una alta y eficiente gestión institucional.

RESOLUCIÓN IM N° 136/2026

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS Y PLANILLAS Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2026, CON ID N° 488906 "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS".

Atyrá; 14 de abril de 2026.

VISTO: El Proyecto de Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 04/2026, con ID N° 488906 "Mantenimiento y Mejoramiento De Espacios Públicos", y; -----

CONSIDERANDO: Que, el referido proyecto deberá encuadrarse dentro de las disposiciones contenidas en el **Artículo 235** de la **Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal"**, al **Artículo 1°**, **Numeral 3** de la **Ordenanza Municipal N° 03/97** y demás normativas vigentes. -----

Que, la Resolución DNCP N° 230/25, POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", Art. 40 inc. "d", establece que la convocante deberá remitir como documentaciones del presente llamado: "**Acto administrativo de la autoridad competente de la convocante por la cual se aprueba la convocatoria y el pbc del procedimiento de contratación**". -----

POR TANTO: El Intendente Municipal de la ciudad de Atyrá, en uso de sus atribuciones; ---

RESUELVE:

Art.1°) APROBAR los Planos y Planillas y **AUTORIZAR** el llamado a Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 04/2026, con ID N° 488906 "Mantenimiento y Mejoramiento De Espacios Públicos". -----

Art.2°) COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y archivar. -----




Ariel Jorge Villamayor Benítez
SECRETARIO GENERAL




Lic. Juan Ramón Martínez S.
INTENDENTE MUNICIPAL

Misión: Gestionar la gobernanza institucional en pos del desarrollo eficiente, ecosostenible y transparente, promoviendo la protección y la promoción del patrimonio histórico y lingüístico, así como los valores culturales y naturales.

☎ (0520) 20188

✉ muni_atyra@hotmail.com

Atyrá - Paraguay

